CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA COPAL URCO
Título Habilitante: 16-IQU/P-MAD-SD-017-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 100-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 24/02/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 2133.78
Consultor/Regente que suscribió el plan: TORRES CASIMIRO RENE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/07/2013, Término: 17/07/2013
Nro Res. Inicio PAU: 1163-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 332-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 14.87U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Calycophyllum spruceanum* | *Capirona*		353.976	353.971	353.971	100%	100%

2	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		469.488	469.47	469.47	100%	100%
3	*Clarisia nitida | Capinuri*		658.825	657.672	657.672	100%	99,8%
4	*Virola sebifera | Cumala Caupuri*		271.761	271.739	271.739	100%	100%
5	*Virola sp. | Cumala*		379.728	379.388	379.388	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 332-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Chorisia integrifolia | Lupuna*	33	33	100%
2	*Clarisia nitida | Capinuri*	153	153	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 22:12:09

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.